

DOCUMENTO FIRMADO

Radicado No. 
2 0 1 8 6 2 3 0 0 1 1 5 2 3

623 - GRUPO DE CONTRATOS

PARA: APONTE BELENO CLAUDIA PATRICIA - Parte Comité Estructurador Económico – Financiero.
CORDERO RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA - Parte Comité Estructurador Jurídico.
CASTILLO CARDENAS FELIPE- Parte Comité Estructurador Técnico.

DE: CASALLAS MACHETE JAIRO ALEXANDER- SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Designación de Comité Estructurador para el proceso de contratación cuyo objeto es:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR
INCLUIDO DESPINCHE Y LAVADO ASIGNADO A LA REGIONAL AMAZONAS

FECHA: 2018-03-15

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.034 de 2014, por la cual se crean los comités de contratación de Migración Colombia, y teniendo en cuenta su respuesta al respecto del liderazgo de los procesos de contratación de GRUPO ADMINISTRATIVO, han sido designados como parte integrante del Comité Estructurador para la citada contratación del asunto.

El haber sido designados como parte del Comité Estructurador para la contratación de GRUPO ADMINISTRATIVO, en el 2018, los hace responsables de elaborar, revisar y solicitar el ajuste correspondiente a los estudios y documentos previos; teniendo en cuenta los principios de la contratación estatal y la normatividad vigente, se estructurarán y elaborarán el documento de estudios previos para la contratación, con el apoyo del Profesional Seleccione.. del Grupo de Contratos.

Adicionalmente, evaluará y dará respuesta como Comité Estructurador a las observaciones y sugerencias presentadas a los pliegos y/o invitación, mediante documento que contenga las apreciaciones de la entidad, si a ello hubiese lugar.

Una vez el comité elabore el estudio previo final, devolverá el presente número de radicado de ORFEO al profesional asignado, junto con los anexos correspondientes.



CASALLAS MACHETE JAIRO ALEXANDER
SECRETARIO GENERAL

Proyectó : ALARCON PERDOMO ADRIANA

Revisó : BOTERO SERNA LUZ MIRIAM